

Recibido
SM
05-11-2025

Recibido
05/Noviembre/2025

[Handwritten signature]



Resol. No.- 179-RC GADMCH-2025
Chunchi, 20 de Octubre del 2025

SEÑORES CONCEJALES.

- Abg. Marlene Cuñas
- Mgs. Lino Novillo
- Ing. Cristian Ortega
- Arq. Adriana Criollo
- Presente.
- De mi consideración:

PROCURADORA SINDICA MUNICIPAL
JEFE FINANCIERO GADMCH
JEFE ADMINISTRATIVO Y DE COMPRAS PUBLICAS(S)
DIRECTORA DE PLANIFICACION Y PATRIMONIO

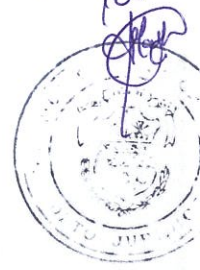
GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
 SECRETARIA DE SEGURIA
 RECORRIDO DE DOCUMENTOS
 Hora: 16:08
 Fecha: 05/11/2025

[Handwritten signature: Laura Aguirre]

05-11-2025
Recibido.

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 16 de Octubre del 2025, en el **QUINTO PUNTO.** Tratamiento y aprobación en primera instancia sobre la propuesta de la Tercera Reforma del Presupuesto del GADM de Chunchi correspondiente al ejercicio económico 2025, contenido en el Oficio 03-REFORMA PRESUPUESTARIA No. 3-JEFATURA FINANCIERA-GADMCH-CHUNCHI-2025 de fecha 26 de Septiembre del 2025 suscrito por el Mgs. Lino Novillo Jefe financiero del GADMCH.- **RESUELVE: Lic. Edgar Naranjo.**- Elevo a moción para que sea aprobado en primera instancia la propuesta de la tercera reforma del presupuesto del GAD Municipal de Chunchi, correspondiente al ejercicio económico 2025, contenido en el oficio 03 Reforma Presupuestaria Número 3 Jefatura Financiera del GAD Municipal de Chunchi 2025, de fecha 26 de septiembre de 2025, suscrito por el Magister Lino Novillo, Jefe Financiero del GAD Municipal de Chunchi. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias, señor concejal, existe una moción vertida por parte del licenciado Edgar Naranjo en que se pueda aprobar la reforma presupuestaria si algún señor Concejal, acoge a la moción. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.**- Señor Alcalde, compañeros concejales, estimado ingeniero Jefe Financiero, de mi parte apoyo la moción del compañero Edguitar, ya que en lo que hace referencia al cuerpo de Bomberos, como representante del pleno del Concejo a la entidad adscrita, se ha venido trabajando desde años anteriores, en los cuales allá también se han hecho las reformas necesarias al presupuesto para que ellos puedan aportar el valor de 20 mil dólares aproximadamente y nosotros como municipio los 10 mil dólares, tomando en cuenta que nosotros al nosotros realizar la contratación pública, nosotros realizar el proceso lo que corresponde al IVA, más bien eso se va a quedar en las arcas municipales, mientras que si nosotros transferimos para que ellos ejecuten, son ellos los que van a quedarse con el IVA, entonces de cierta forma es un apoyo que estamos brindando a la institución, así como también para la ciudadanía, en vista de que la labor que ellos realizan es muy dura, mucho sacrificio, la cual muchas de las veces ponen hasta en riesgo sus vidas, entonces si es factible de que nosotros apoyemos y respaldados en el convenio que tenemos, o sea apoyarles a ellos también y recibir el mismo contingente, en cuanto a lo que manifestaba del Complejo de la Familia del Centro de Desarrollo Social, de igual manera como presidenta de la Comisión de Servicios Públicos, se ha venido trabajando

Recibido
05/11/2025
16:00



SECRETARIA DE SEGURIA
 RECORRIDO DE DOCUMENTOS
 Hora: 15:23
 Fecha: 05/11/2025
 JESSICA REYES

en las diferentes reformas, pensando y analizando tanto en la sociedad como también en la municipalidad y también en los recursos, se ha hecho los análisis respectivos en cuanto a los ingresos y si bien es cierto el complejo no es sustentable, pero nosotros hemos fijado ese valor, ordenanza que fue aprobada por el pleno del Concejo para que sea como quien dice una compensación nada más, para que sea parte del mantenimiento en el cual nosotros vamos a invertir con estas explicaciones apoyo la moción del compañero. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias, señorita vicealcaldesa, señores Concejales, hay una moción acogida por parte de la señorita Vicealcaldesa, si es que no existe alguna otra moción por parte de algún señor Concejal. Si no existe otra moción señor Secretario, tenga la bondad, proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor Concejal licenciado Edgar Naranjo, moción que fue debidamente acogida por la señorita Vicealcaldesa, licenciada Jessica Reyes, en relación a que se apruebe en primera instancia la propuesta de la tercera reforma del presupuesto del GAD Municipal de Chunchi, correspondiente al ejercicio económico 2025, contenido en el oficio 03 Reforma Presupuestaria Número 3, Jefatura Financiera GAD Chunchi 2025, de fecha 26 de septiembre del 2025, suscrito por el Magister Lino Novillo, Jefe Financiero del GAD Municipal, Señor Concejal, Arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.**- Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.**- Queda aprobado señor secretario, con la petición de que se realice lo más pronto estos trámites, ya que la ciudadanía sí nos pide las piscinas, hasta cuándo va a ser el funcionamiento, entonces de esto ya se ha venido hablando todo este año señor Alcalde, les consta a todos en concejo y más bien darle ya rapidez al asunto, eso queda aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.**- Mi voto es en contra señor Secretario, hasta que se pueda solventar estas observaciones mediante escrito de forma digital. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Aprobado. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, señores y señoritas concejales con cinco votos a favor por parte del Concejo en pleno y uno en contra realizado por el señor Concejal Ingeniero Santiago Montero, resuelven aprobar en primera instancia la propuesta de la tercera reforma del presupuesto del GAD Municipal del cantón Chunchi, correspondiente al ejercicio económico 2025, contenido en el oficio 03 Reforma Presupuestaria Número 3 Jefatura Financiera GADMCH Chunchi 2025, de fecha 26 de septiembre de 2025, suscrito por el Magister Lino Novillo, Jefe Financiero del GAD Municipal de Chunchi.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente,
DIOS PATRIA Y LIBERTAD

Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.



	GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI DEPARTAMENTO DE O.P. RECEPCION DE DOCUMENTOS
HORA 15:40	05 NOV 2025 No. _____
FIRMA	